

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Trimestre, 7,50 ptas.; semestre, 15; año, 30
 EXTRANJERO. » 12 » » 22,50 » 45

Las suscripciones se solicitarán en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, sita en el Hospital de Ntra. Señora de Gracia, calle de Ramón y Cajal núm. 68.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe en Libranza, Giro postal ó Letra de fácil cobro.

Los Ayuntamientos vienen obligados al pago de la suscripción. Este es adelantado.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas á nombre del Administrador.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, ó sea á 25 céntimos los del año corriente y á 50 los de anteriores.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra. Al original acompañará un sello móvil de 50 céntimos por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono ó cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que á un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hospicio.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 6 abril 1916).

SECCIÓN QUINTA

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE ZARAGOZA

Relación de los Presidentes de Mesas electorales, Adjuntos y Suplentes, que se publica a los efectos y en cumplimiento de la circular de la Junta Central del Censo electoral de 19 de abril de 1910.

Recibidos el día 7 de abril.

Bulbunte.

Adjunto, Juan Clavería Baya

Idem, Celestino Borja Abad

Suplente de Adjunto, Marcos Lahuerta Navarro

Idem de id., Bruno Pellicer y Pellicer

Cadrete.

Adjunto, Custodio Mozota Campillo

Idem, Patricio Oliveros Urraca

Suplente de Adjunto, Pedro Orga Gajón

Idem de id., Benigno Orga Rabadán

Mainar.

Adjunto, Manuel Sebastián Marzo

Idem, Manuel Rubio Aznar

Suplente de Adjunto, Pedro Laencina Navarro
 Idem de id., Fermín Gaudioso Funes

Moros.

Adjunto, Domingo Ibáñez Tarragona

Idem, Mariano Molina García

Suplente de Adjunto, Domingo López García

Idem de id., Leandro Marín Vargas

ZARAGOZA

Distrito 1.º — Pilar.

Sección 1.ª — Local: Fernando el Católico.

Presidente, Niceto Iriarte Martín, Pilar, 22.

Suplente, Antonio Orpi Cortacáns, id. 3

Adjunto, Pedro Ciñito Ortega, Goicochea, 3

Idem, Fermín Cristóbal Lop, id. 15.

Suplente de Adjunto, Mariano Palomo Mezquita, Plaza del Pilar, 12

Idem de id., Miguel Pardos Lezaún, Convertidos, 5

Sección 2.ª — Local: plaza del Pilar, 10.

Presidente, Angel Conesa Mavarro, Santiago, 3

Suplente, Ramón Oliver Castel, Virgen, 8

Adjunto, Eulalio Bueno Jimeno, Río, 3

Idem, Pedro Jimeno León, Virgen, 1

Suplente de Adjunto, Pablo Fantoba Sancho, Goicochea, 20

Idem de id., Ricardo Ferrer Ferrer, Prudencio, 34

Sección 3.ª — Local: calle de Buen Pastor.

Presidente, Narciso Herrero Sancho, Zuda, 18

Suplente, Pascual Torres Gascón, plaza del Justicia, 1

Adjunto, Pablo Bellido Balaga, Convertidos, 5

Idem, León Jordán Abad, Plaza San Antonio Abad, 4

Suplente de Adjunto, Miguel Soláns Lerín, Espoz y Mina, 27
 Idem de id., Eusebio Pellicena Minguillón, Estébanes, 4

Sección 4.ª — Local: calle de Buen Pastor.

Presidente, Pedro Coduras Larreta, Estébanes, 13
 Suplente, Angel Minuesa Fernández, Luna, 9
 Adjunto, José Grande de Rada, Méndez Núñez, 38
 Idem, Luis Barcelona Bernal, Luna, 9 y 11
 Suplente de Adjunto, Leopoldo Poza Cortés, Luna, 11
 Idem de id., Gregorio Peirona Lorente, Torre-nueva, 6

Distrito 2.º — Audiencia.

Sección 1.ª — Local: Don Jaime I, 43

Presidente, Severo Berlanga Bernal, Cadena, 4
 Suplente, Francisco Malo de Miguel, Santa Cruz, 13
 Adjunto, Braulio Bermúdez Marco, San Félix, 1
 Idem, Felipe Bernardos Maestre, Mártires, 1
 Suplente de Adjunto, Jacinto Lambán Aranda, Don Jaime I, 81
 Idem de id., Pascual Allué Fabara, Hospitalito, 10

Sección 2.ª — Local: Fuenclara, 2.

Presidente, Fermín Ester Rubira, plaza Sas, 6
 Suplente, Joaquín Cerdán García, Temple, 18
 Adjunto, Benigno Jordana Gavara, Paz, 7
 Idem, Mariano Pérez Sancho, Goya, 1
 Suplente de Adjunto, Emiliano Maestro Arnal, Don Alfonso I, 31
 Idem de id., Blas Aritio Aranguren, id., 43

Sección 3.ª — Local: Plaza San Felipe, 3.

Presidente, Vicente Martínez Lozano, Coso, 8
 Suplente, Dionisio Montaner Manón, plaza de la Constitución, 1
 Adjunto, Joaquín Moya Peribáñez, Manifestación, 87
 Idem, Juan Muñoz Bordonaba, plaza de San Felipe, 8
 Suplente de Adjunto, Venancio Asensio Alcalá, Fuenclara, 4
 Idem de id., Enrique Ayala Piqué, plaza de San Felipe, 4

Sección 4.ª — Local: Buen Pastor, 2.

Presidente, Antonio Julve Esteban, Perena, 11
 Suplente, Benito Moros Prades, Contamina, 21
 Adjunto, Ramiro Ramón Balduque Relancio, Audiencia, 18
 Idem, Joaquín Francés Rams, Cerdán, 37
 Suplente de Adjunto, Mariano Albert García, Torresecas, 3
 Idem de id., Antonio Sáinz Martínez, Cerdán, 51

Distrito 3.º — La Seo.

Sección 1.ª — Local: P.ª de Santa Marta, 7.

Presidente, Crisanto Unzué Gavín, plaza de San Bruno, 1
 Suplente, Raimundo Bagüés Marcén, idem, 1
 Adjunto, Tomás Valenzuela Lafuente, Sepulcro, 22
 Idem, Calixto Bayo Expósito, idem, 11
 Suplente de Adjunto, Lorenzo Gracia Tabuenca, Coso, 135

Idem de id., Alfonso Aznar Salvo, Arrabal, 244

Sección 2.ª — Local: Universidad (Instituto).

Presidente, Miguel Lope García, Arcadas, 24
 Suplente, Eustaquio Martín Nieto, Clavel, 4
 Adjunto, Angel Tirado Bosque, Fuenclara, 4
 Idem, Benito Sánchez Montañés, Torrellas, 5
 Suplente de Adjunto, Eusebio Soro Sánchez, Clavel, 8

Idem de id., Pascual Irache Gómez, Dormer, 13

Sección 3.ª — Local: Coso, 157.

Presidente, Joaquín Peiro Soriano, Mayor, 53
 Suplente, José Aparicio Gómez, M. Sancho, 26
 Adjunto, Felipe López Pueyo, Mayor, 52
 Idem, Joaquín Gil Fierro, Gavín, 11
 Suplente de Adjunto, Jacinto Arrate Urrecha, Coso, 156

Idem de id., Narciso Sánchez Aranda, Mayor, 24

Sección 4.ª — Local: P.ª de Santa Marta, 7.

Presidente, Antonio Beltrán Nalvaiz, San Lorenzo, 22
 Suplente, Francisco Gracia Pérez, San Cristóbal, 8
 Adjunto, José Ortigosa Jimeno, San Lorenzo, 7
 Idem, Juan Salinas Soler, Coso, 146
 Suplente de Adjunto, Pantaleón Tormos Montañés, San Lorenzo, 21
 Idem de id., Santiago Lalana Muñoz, Barrio Verde, 6

Sección 5.ª — Local: P.ª de Santa Marta, 7

Presidente, Doroteo Gasa Yus, P.ª de La Seo, 9
 Suplente, Dionisio Anel Ostáriz, plaza de Santa Marta, 5
 Adjunto, Esteban Sanz Galé, plaza de La Seo, 10
 Idem, Sixto Sebastián Puj, Cuatro de Agosto, 11 y 13
 Suplente de Adjunto, Ramón Mestre López, Palafox, 26
 Idem de id., Valentín Larriba Escribano, Conde Alperche, 10

Distrito 4.º — San Carlos.

Sección 1.ª

Presidente, Andrés López Vellilla, San Jorge, 24
 Suplente, Miguel Mañeru Echandi, D. Jaime I, 46
 Adjunto, Juan Azuara Gil, San Jorje, 24
 Idem, Miguel Baesa Jiménez, Pignatelli, 92
 Suplente de Adjunto, Ramón Salinas Nasarre, Don Jaime I, 32
 Idem de id., Martín Sánchez Martínez, Red, 1

Sección 2.ª — Local: San Pedro Nolasco, Refugio.

Presidente, Domingo Martínez Artal, Don Jaime I, 2 y 4
 Suplente, Fructuoso José Lorente Sola, Coso, 67
 Adjunto, Marcos Campos Pelegrín, Santo Domingo de Val, 8
 Idem, Jacinto Canella Montaner, San Pedro Nolasco, 6
 Suplente de Adjunto, Manuel Bosque Gutiérrez, Urrea, 10
 Idem de id., Mariano Valencia Gaudés, Alonso V, 9

Sección 3.ª — Local: Graneros, Escuela.

Presidente, Braulio Aznar García, Coso, 135
 Suplente, Ruperto Lastrada Cromán, San Pedro Nolasco, 22

Adjunto, Manuel Bregante Lacambra, Coso, 69
 Idem, Francisco Mostajo Sanz, Coso, 135
 Suplente de Adjunto, Lamberto Higuera Otero, Casta Alvarez, 90
 Idem de id., Bruno Blánquez Montañés, Arcadas, 22

Sección 4.ª—Local: San Agustín, 29.

Presidente, José Vallespín Lierta, Palomar, 44
 Suplente, Antonio Piñol Gracia, Añón, 10
 Adjunto, Baldomero Quintín Cidraque, Manuela Sancho, 13

Idem, Manuel Continente Borao, Paseo del Ebro, 60
 Suplente de Adjunto, Severino Andréu Burillo, Coso, 203
 Idem de id., Andrés Antequera Pescador, Coso, 218

Sección 5.ª Local: San Agustín, 29.

Presidente, Ildefonso Sánchez Rubio, Alcober, 4 y 5

Suplente, Hilario Mateo Mir, Hospitalito, 6
 Adjunto, Mariano Vicente Dolader, Alcober, 3
 Idem, Mariano Villuendas Díaz, Sepulcro, 18
 Suplente de Adjunto, Florencio Andrés Maiñosa, Alcalá, 12
 Idem de id., José Jordá Mompón, Palomar, 13

Distrito 5.º—San Miguel.

Sección 1.ª—Local: San Miguel, 30.

Presidente, Lorenzo López Galarza, San Miguel, núm. 46

Suplente, Francisco Martí Mayoral, Coso, 94
 Adjunto, Manuel Samper Escuer, San Miguel, núm. 125
 Idem, Roque Salvador Guallar, Independencia, núm. 29

Suplente de Adjunto, Fernando Sandobal Simón, Coso, 10
 Idem de id., Fulgencio Andrés Foner, Independencia, 27, dup.º

Sección 2.ª — Local: Dulong, Escuela de Artes y Oficios.
 Presidente, Bernardo García Nieto, Reconquista, 11

Suplente, Sixto Lamarca Torné, Argensola, 6
 Adjunto, Pablo Conesa Sánchez, Urrea, 23
 Idem, Matías Sánchez Cuesto, plaza de la Constitución, 1
 Suplente de Adjunto, Mariano Alda Santa Lucía, Méndez Núñez, 5
 Idem de id., José Villanova Ejarque, Flandro, 10

Sección 3.ª—Local: Los Graneros, Escuela.

Presidente, Francisco Arribas Tarrascón, Coso, núm. 102

Suplente, Joaquín Cativiela López
 Adjunto, Francisco Merino García (2.º), Coso, núm. 182
 Idem, Miguel Alvarez González, Santiago, 3
 Suplente de Adjunto, Miguel Soguer Mínguez, Cadena, 26

Idem de id., Buenaventura Serrano Ordóñez, Gastón, 3

Sección 4.ª—Local: Museo Comercial provincial.

Presidente, Santiago Villanueva Enguita, Alcalá, 9

Suplente, Pascual Martín Iriarte, Manuela Sancho, 13

Adjunto, Joaquín Sánchez Catalán, plaza San Miguel, 12

Idem, Jorge Sánchez Catalán, plaza San Miguel, núm. 12

Suplente de Adjunto, Vicente Alcaide Herni, Buil, 5

Idem de id., Tomás Vicente Asín, Agustina de Aragón, 59

Distrito 6.º — Democracia.

Sección 1.ª — Local: Democracia, Casa Amparo.

Presidente, Federico Martínez Andrés, Libertad, 5

Suplente, Félix Lapetra Vitutarín, Querol, 3 (Torrero)

Adjunto, Lorenzo Salinas Sánchez, Democracia, 43

Idem, Jesús Garicano Garicano, Antonio Pérez, 27

Suplente de Adjunto, Mariano Andrés Lozano, Democracia, 63

Idem de id., José Aramburo Crespo, Torreoro, 148

Sección 2.ª — Local: Escobar, Escuela de niños.

Presidente, José Diego Bernal, Casta Alvarez, 32

Suplente, Manuel Loshuertos Mené, Escobar, 7

Adjunto, Angel Falo Sancho, Armas, 74

Idem, Gil Benito García, Sacramento, 16

Suplente de Adjunto, Gregorio User Turón, Arpa, 4

Idem de id., Agapito Marín Galindo, Cerezo, 37

Sección 3.ª — Local: Golondrina, Escuela.

Presidente, Pedro Lorente Aguas, Aben-Aire, 16

Suplente, Manuel del Rey Villagrasa, Armas, 100

Adjunto, Sandalio Caparroso Estella, Aben-Aire, 24

Idem, Timoteo Latorre Loris, Armas, 138

Suplente de Adjunto, Anacleto Rubio Rubio, Sacramento, 11

Idem de id., Juan Villarroya Lecha, Aben-Aire, 16

Sección 4.ª — Local: Armas, Escuela.

Presidente, Simón Bailo Barbó, Armas, 65

Suplente, Miguel Martín Gargallo, id., 16 y 18

Adjunto, Eugenio Jauregui Urgel, id., 73

Idem, José Pomarón Olivero, id., 52

Suplente de Adjunto, Jorge Pérez Uche, Casta Alvarez, 62

Idem de id., Mariano Gómez Bravo, Armas, 39

Sección 5.ª — Local: San Blas, 2.

Presidente, Agustín Pallaruelo Palacios, Sacramento, 4

Suplente, José Gracia Bes, Morera, 7

Adjunto, Teodero Diaus Anadón, Juslibol, 22

Idem, Mariano Tornero Martín, San Blas, 8

Suplente de Adjunto, Martín Velilla Gregorio, San Blas, 75

Idem de id., Santos Vicente Cadenos, Broqueleros, 5

Distrito 7.º — San Pablo.

Sección 1.ª — Local: Escuelas Plas.

Presidente, Manuel Marco López, plaza de San Pablo, 9

Suplente, Cirilo Torres Soriano, San Pablo 53

Adjunto, Antonio Pinilla Moreno, A. Pérez, 29
 Idem, Rafael Arnal Clavero, San Pablo, 55
 Suplente de Adjunto, Tomás Maldonado Pardo,
 Miguel Servet, 8
 Idem de id., Casimiro Soto Villafranca, Echeandía, 7

Sección 2.^a—Local: P.^a de la Libertad, Escuela de niños.
 Presidente, Simón Usón Carilla, 29 de Septiembre, 5

Suplente, Francisco Jaime Anadón, San Pablo, 58

Adjunto, Francisco Lizaga Roche, plaza de la Libertad, 2

Idem, Simeón Huete Solana, Morería, 3

Suplente de Adjunto, Constantino Bona Soler, San Pablo, 95

Idem de id., Venancio Sánchez Muñoz, Cerezo, 7

Sección 3.^a

Presidente, Francisco Lucia Moreno, Boggiero, 37

Suplente, José Domingo Nueno, id., 105

Adjunto, Amado Aramburo Ezquerria, Agustina de Aragón, 48

Idem, Ramón Aramburo López, Paseo de Sagasta, 30

Suplente de Adjunto, Alberto Tafalla López, Boggiero, 157

Idem de id., Angel Tejero Acero, Torrejón, 6

Sección 4.^a—Local: Plaza de la Libertad, 15.

Presidente, Eusebio Ferrer Gil, Portillo, 64

Suplente, Pascual Ainsa Allué, Boggiero, 91

Adjunto, Tomás Arruego Ferrer, Casta Alvaréz, 204

Idem, Benito Sánchez Lázaro, plaza Lanuza, 21

Suplente de Adjunto, Luis Vera González, Portillo, 105

Idem de id., Angel Veraza Catalán, Boggiero, 140

Sección 5.^a—Local: Ramón y Cajal, 38.

Presidente, Bernardino Guillén Pueyo, Cerdán, 2

Suplente, Juan Marco Bayo, Escuelas Pías, 21

Adjunto, Antonio Tejel Gómez, Ramón y Cajal, 34

Idem, Pascual Teixé Ozcáriz, plaza Lanuza, 2

Suplente de Adjunto, Gonzalo Badal del Olmo, plaza del Pilar, 6

Idem de id., Juan Artal López, Méndez Núñez, 50

Distrito 8.^o—Azoque.

Sección 1.^a—Local: Pignatelli, 41.

Presidente, Cándido López López, Pignatelli, 65

Suplente, Emilio Moreno Lozano, Pignatelli, 99

Adjunto, Manuel Noguerado Sendín, Pignatelli, 50

Idem, José Oriol Berdero, Castillo, 94

Suplente de Adjunto, Leoncio Bris Galindo, Sepulcro, 40

Idem de id., Arturo López Sanz, Pignatelli, 99

Sección 2.^a—Local: Casa Hospicio Misericordia.

Presidente, Bartolomé Moreno Felipe, Zamoray, 6

Suplente, Antonio Mallén Sánchez, Agustina de Aragón, 56

Adjunto, Juan Antonio Burges Espuel, plaza del Portillo, 10

Idem, Pedro Calvo Domingo, San Pablo, 67

Suplente de Adjunto, Miguel Trinchán Sánchez, Miguel de Ara, 40

Idem de id., Mariano Bazán Peña, id., 23

Sección 3.^a—Local: Ramón y Cajal, 38.

Presidente, Antonio Criado González, Caballo, 3

Suplente, Antonio Sánchez Morales, Caballo, 8

Adjunto, Marcial Núñez de Vargas, Coso, 1

Idem, Mamerto Cazcarro Aramendía, Cerdán, 12

Suplente de Adjunto, José Galán Martínez, Cerezo, 47

Idem de id., Gregorio Quintana Robledo, Coso, 70

Sección 4.^a—Local: Plaza del Pueblo, 9

Presidente, Mariano Marco Pueyo, plaza de Aragón, 13

Suplente, Mariano Bescós Pérez, Valencia, 6

Adjunto, Carlos Vilaruz Vitauve, San Clemente, 4

Idem, Antonino Blanc Belío, Casa Jiménez, 2

Suplente de Adjunto, Miguel Castel Escorihuela, Cádiz, 13

Idem de id., Vicente Rubio García, Ponzano, 6

Sección 5.^a—Local: Morería, 4, accesorio.

Presidente, Pío Rivas Migueles, Pilar, 10

Suplente, Martín Balduque Vicente, Azoque, 35

Adjunto, Ambrosio Vinuales Fuertes, Morería, 5

Idem, Enrique Villuendas Torres, Azoque, 110

Suplente de Adjunto, Joaquín Morales García, Morería, 18

Idem de id., Miguel Blasco Saganta Azoque, 108

Sección 6.^a—Local: Azoque, 62 (Colegio).

Presidente, Enrique Laguna Gil, Independencia, 12

Suplente, José Albareda Cubeles, Cinco Marzo, 1

Adjunto, Francisco García Herrero, id., 1

Idem, Celestino Sarría Campayús, Palomeque, 27

Suplente de Adjunto, Mariano Sancho Rivero, Independencia, 26

Idem de id., Miguel Sañudo Fernández, Independencia, 14

Distrito 9.^o—1.^o de las Afueras.

Sección 1.^a—Local: Villacampa, Escuela de párvulos.

Presidente, Joaquín Lasierra Villarreal, Ibor, 2 y 4

Suplente, Juan Navarro Lozano, Jesús, núm. 11, (Arrabal)

Adjunto, Angel Alvarez Saludes, id., 3

Idem, Mariano Cervera Domingo, Sobrarbe, 55

Suplente de Adjunto, Antonio Comet López, Horno, 6

Idem de id., Pedro Ubeda Ubeda, Sobrarbe, 25

Sección 2.^a—Local: Barrio de Santa Isabel.

Presidente, Manuel Puyoles Gracia, Santa Isabel, 14

Suplente, Ildelfonso Juste Aznar, id., 4

Adjunto, Eugenio Almudí Vilellas, id., 61

Idem, Federico Ramón Blasco, id., 123

Suplente de Adjunto, Angel Andrés Carrato, Movera, 42

Idem de id., Mariano Piner Falcón, id., 26

Sección 3.^a — Local: Barrio de Peñaflor.

- Presidente, Marcelino Taratiel López, Peñaflor, 230
 Suplente, Mariano Corral Abadía, Cruz, 2, Peñaflor
 Adjunto, Pedro Pérez Aguas, Cruces, 14, íd.
 Idem, Pablo Millán Casalé, Horno, 35, íd.
 Suplente de Adjunto, Mariano Benito Millán, Cruz, 21, íd.
 Idem de íd., Cándido Benito Millán, íd., 8, íd.

Sección 4.^a — Barrio de Montañana, (Escuela).

- Presidente, Ventura Ramos Lapiedra, Montañana, 59
 Suplente, Domingo Joven González, íd., 239
 Adjunto, Félix Díez Monterde, íd., 12
 Idem, Juan Artigas Seral, íd., 220
 Suplente de Adjunto Raimundo Sánchez Quílez, íd., 78
 Idem de íd., Antonio Ruiz Calvo, ídem, 116

Sección 5.^a — Local: Barrio de San Juan (Escuela).

- Presidente, Pascual Oñate Oliván, Barrio de San Juan, 156
 Suplente, Ramón Aísa Bescós, íd., 95
 Adjunto, Pascual Antorán Nogués, íd., 22
 Idem, Jorge Ciruelo Serrate, íd., 2
 Suplente de Adjunto, Manuel Sarasa Puente, íd., 200
 Idem de íd., Desiderio Tomás Sala, íd., 138

Sección 6.^a — Local: Barrio de Juslibol (Escuela).

- Presidente, Santiago García Navarro, Alta, 8, Juslibol
 Suplente, Cristóbal Blánquez Martín, P. Alfocea, 3
 Adjunto, Mariano Argueta Lapuente, B. Juslibol, 47
 Idem, Mariano Gálvez García, Mayor, 60, Juslibol
 Suplente de Adjunto, Julio Vera Gracia, Zaragoza, 6, íd.
 Idem de íd., Juan Navarro Candial, Cuevas, 25, íd.

Sección 7.^a — Barrio de Villamayor (Escuela).

- Presidente, Esteban Gracia Lozano, Carnicería, 8, Villamayor
 Suplente, Conrado Guerrero Clemente, B. J., Villamayor, 15
 Adjunto, Juan Gálvez Pérez, Paso, 21
 Idem, Alejandro Ginés Gracia, Alta, 1, Villamayor
 Suplente de Adjunto, Julián Serrate Lostao, Carnicería, 25, íd.
 Idem de íd., Justo Lullo Lafuente, San Gregorio

Sección 8.^a — Local: Sobrarbe (Escuela de niños).

- Presidente, Jacinto Francisco Fernández Tejedor, Arrabal, 238
 Suplente, Antonio Tena Miranda, íd., 250
 Adjunto, Francisco Morales Juste, íd., 291
 Idem, Luis Onate Julián, íd., 303
 Suplente de Adjunto, Pantaleón Víu Sesé, íd., 243
 Idem de íd., Mariano Alcaine Lierta, íd., 253

Distrito 10 — 2.^o de las Afueras.

Sección 1.^a — Local: Facultad de Medicina y Ciencias.
 Presidente, Enrique Bosque Moncada, Paseo del Ebro, 39

- Suplente, Agustín Sauras Artal, paseo Pamplona, 2
 Adjunto, Fernando Averly Lasalle, paseo María Agustín, 17
 Idem, José Azcoiti Ferrer, paseo Pamplona, 2
 Suplente de Adjunto, Jacinto Pallarés Abello, paseo María Agustín, 33
 Idem de íd., Hernando Valverde González, paseo Pamplona, 2

Sección 2.^a — Local: Barrio de Casa Blanca, Escuela.

- Presidente, Ramón Val Benedicto, Casa Blanca, 36
 Suplente, Bernabé Domingo Blasco, ídem, 128
 Adjunto, José Ollé Yené, ídem, 28
 Idem., Isidro Chueca Bonel, ídem, 118
 Suplente de Adjunto, Vicente Salvador Maestre, ídem, 78
 Idem de íd., Silverio Ascaso Montalá, Castillo, núm. 101

Sección 3.^a — Local: Barrio del Castillo, Escuela niños.

- Presidente, Santiago Martín Gargallo, Industria, 3
 Suplente, Joaquín Lavilla Llorén, Castillo, 44
 Adjunto, Enrique Vilar Pascual, ídem Costa, 15
 Idem, Juan Yus Lafuente, ídem, 46
 Suplente de Adjunto, Teodoro Arnal Salas, paseo del Ebro, 28
 Idem de íd., Francisco Liso Andrés, Castillo, 89

Sección 4.^a — Local: Barrio de Casetas, Escuela.

- Presidente, Jacinto Ester Gor, calle Estación, Casetas
 Suplente, Marcelino Peribáñez López, San Miguel, Casetas
 Adjunto, Modesto Gracia Comos, Iglesia, 26 íd.
 Idem, Juan Ferrer Escartín, Fábrica, ídem
 Suplente de Adjunto, José López Rivera, Polígono, ídem
 Idem de íd., Pedro Salvador Martínez, Carretera, 156, ídem

Sección 5.^a — Local: Barrio de Garrapinillos, Escuela.

- Presidente, Juan Sanz Centol, Garrapinillos, 9
 Suplente, Salvador Aparicio Ribero, íd., 17
 Adjunto, Manuel Gracia Grao, íd., 159
 Idem, Antonio Aznar Roda, íd., 200
 Suplente de Adjunto, Julián Sánchez Aparicio, íd., 30
 Idem de íd., Francisco Sánchez Gil, íd., 106

Sección 6.^a — Local: Barrio de Monzalbarba, Escuela.

- Presidente, Matías Caro de la Cerda, Monzalbarba, 55
 Suplente, Angel Tomás Martín, íd., 45
 Adjunto, Plácido Sebastián Sanz, íd.
 Idem, Pedro Villalva Fraguas, íd.
 Suplente de Adjunto, Antonio Villalva Fraguas, Sagrada, 6, íd.
 Idem de íd., Miguel Ferrer Martín, Medio, 5, íd.

Sección 7.^a — Local: Miguel Servet, 39.

- Presidente, Juan Abuelo Quintín, Miguel Servet, 68
 Suplente, Emilio Portero Sanz, íd., 62

Adjunto, Joaquín Chaurrón Bravo, íd., 73
 Idem, Esteban Cíncala Ubalde, Montemolín, 37
 Suplente de Adjunto, Luis Gómez Aznar, Antonio Pérez, 31 y 33
 Idem de íd., Antonio Renancio Martínez, Belchite, 4

Sección 8.^a—Local; Barrio de Torrero, Escuela de niños.
 Presidente, Miguel del Campo Cañaverl Iribáñez, Torrero, 103
 Suplente, Felipe del Valle Jericó, barrio de las Torres, 103
 Adjunto, Jorge Fernández Fernández del Toro, paseo de Sagasta, 29
 Idem, Pascual Rosel Sariñena, Torrero, 205
 Suplente de Adjunto, Pablo Pelegrín Monforte, Escuelas Pías, 37
 Idem de íd., Gregorio Sanz Gómez, Torrero, 109

Sección 9.^a—Local: Barrio de Torrero, Escuela de niños.
 Presidente, Antonio Muñoz Aloras, Torrero, 464
 Suplente, Urbano Gracia N., Granja Montemolín
 Adjunto, Raimundo Vales Viñas, Camino Ruiseñores
 Idem, Agustín Bautista Argachal, Barrio Venecia, 401
 Suplente de Adjunto, Lorenzo Borroy Soriano, paseo Mina, 5
 Idem de íd., Silverio Calvo Navarro, Barrio Venecia, 42

Sección 10.^a—Local: Facultad de Medicina y Ciencias.
 Presidente, Remigio García Abellán, paseo de Sagasta, 6
 Suplente, Elías Estrada Pallarés, íd., 29
 Adjunto, Manuel López Martín, Cervantes, 30
 Idem, Antonio Castellón Guarte, Sitios, 6
 Suplente de Adjunto, Julián Solanillo Serrano, Graneros, 5
 Idem de íd., Martín Savaté Lucia, Villa Paz, 5

Sección 11.^a—Local: Barrio de Miralbueno, Escuela.
 Presidente, Narciso Piedrafitas Casvas, Miralbueno, 168
 Suplente, Bienvenido Alava Delgado, íd., 11
 Adjunto, Vicente Arguedas Martínez, íd., 120
 Idem, Pedro Hoyos Llaro, íd., 11
 Suplente de Adjunto, Vicente Torres Morales, íd., 38
 Idem de íd., Antonio Velilla Jimeno, íd., 76

Sección 12.^a—Local: Barrio de la Cartuja Baja.
 Presidente, Mariano Villuendas Carreras, Montemolín, 53
 Suplente, Pascual Fernández Jardiel, Cartuja Baja, 144
 Adjunto, Inigo García Marco, íd., 119
 Idem, Mariano Gómez Clavería, íd., 36
 Suplente de Adjunto, Manuel Muñoz Solano, íd., 62
 Idem de íd., Bautista Rebollo Martínez, íd., 99

Zaragoza, 7 de abril de 1915.—El Presidente, Acosta.—El Secretario, José Vidal.

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 29 del Real decreto de 24 de enero de 1905, quedan expuestos al público en la secretaría municipal por el plazo de diez días, a contar desde que aparezca este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta que ha de celebrarse para contratar la reforma del pavimento de la calle del Heroísmo; advirtiéndose que durante el mencionado plazo podrán presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes y que transcurrido no se admitirá ninguna de las que se produzcan.

Lo que se anuncia al público a efectos procedentes.
 Zaragoza, 6 de abril de 1916.—El Presidente, J. Salarrullana.—Por acuerdo de S. E. por ausencia, J. Ornat.

REGIMIENTO LANCEROS DEL REY

1.º DE CABALLERIA

El día 16 del actual, a las diez de la mañana, se venderán en pública subasta, en el cuartel del Cid, seis caballos de desecho de este regimiento.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Zaragoza, 6 de abril de 1916.—El Comandante mayor, Emilio Pou.

SECCIÓN SEXTA

Balconchán.

Hasta el día 30 del presente mes se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las relaciones que acrediten las altas y bajas que los propietarios de este término municipal hayan sufrido en sus riquezas, mediante presentación de documentos legales que lo justifiquen.

En el mismo local, y por término de cinco días, contados desde el siguiente en que se publique este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se hallará expuesto al público el recuento general de ganadería a los efectos reglamentarios.

Balconchán, 4 de abril de 1916.—El Alcalde, José Sebastián.

Bárboles

Habiendo sido declarado prófugo el mozo núm. 9 del sorteo del actual reemplazo Valero Luis Jiménez Gavarre, hijo de Julián y Dolores, por no haber comparecido a ninguno de los actos de rectificación del alistamiento, sorteo, clasificación y declaración de soldados, por el presente, se le cita, llama y emplaza para que comparezca ante mi Autoridad o ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, a la posible brevedad en evitación de mayores responsabilidades, rogando a todas las Autoridades procedan a su

búsqueda y captura, y caso de ser habido lo pongan a disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Zaragoza.

Bárboles, 31 de marzo de 1916.—El Alcalde, Joaquín Bernal.

Biel.

Hasta el día 30 del presente mes de abril se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las altas y bajas que los contribuyentes vecinos y terratenientes hayan sufrido en su riqueza rústica y urbana, presentando los documentos legales que lo acrediten y haber satisfecho el impuesto de derechos reales de transmisión.

Biel, 3 de abril de 1916.—El Alcalde, Justo Otal.

Botorrita.

Hasta el día 30 del corriente se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento, las alteraciones que los contribuyentes hayan sufrido en su riqueza territorial, previa la presentación de los documentos que las justifiquen, así como los que acrediten el pago del impuesto de derechos reales a la Hacienda.

Botorrita, 6 de abril de 1916.—El Alcalde, Julián Ortillés.

Calatorao.

La cuenta municipal de este Ayuntamiento, correspondiente al finado ejercicio 1915, estará de manifiesto en la secretaría del mismo, durante el plazo de quince días, a los efectos reglamentarios.

—Hasta el día 30 del corriente mes se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las relaciones de altas y bajas que los contribuyentes por rústica y urbana hayan sufrido en su riqueza amillorada, previa presentación de los títulos que acrediten haber satisfecho a la Hacienda pública los derechos correspondientes.

Calatorao, 5 de abril de 1916.—El Alcalde, Pascual Poza.

Cosuenda.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Guarda municipal, con el haber de 547'50 pesetas anuales, pagado por mensualidades vencidas. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, por espacio de quince días.

Cosuenda, 4 de abril de 1916.—El Alcalde, Francisco Usón.—D. S. O., El Secretario, G. Garza Lafuente.

El Frasno.

Por todo el corriente mes se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las altas y bajas que los vecinos y hacendados forasteros hayan sufrido en su riqueza territorial, previa presentación de los documentos legales que las justifique, acompañados de las cartas de pago de haber satisfecho a la Hacienda los derechos correspondientes por la transmisión de dominio.

El Frasno, 5 de abril de 1916.—El Alcalde, Santiago del Río.

Escatrón.

Durante el actual mes de abril se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento los documen-

tos que justifiquen las transacciones de dominio y pago de derechos reales de la riqueza rústica y urbana de este término municipal, para formar el apéndice al amillaramiento del año 1917.

Escatrón, 4 de abril de 1916.—El Alcalde, Agustín Barriendos.

Fuentes de Ebro.

Cuantos contribuyentes hayan sufrido alteración en su riqueza, se servirán presentar en esta Alcaldía los documentos que lo justifiquen hasta el 15 de mayo próximo, si desean que dicha alteración surta los efectos legales en los repartos de contribución y otros derechos administrativos para 1917.

Fuentes de Ebro, 3 de abril de 1916.—El Alcalde, Alejandro Viamonte.

Ibdes.

Para que la Junta pericial de esta villa pueda proceder en tiempo oportuno a la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial para el año 1917 se hace preciso que todos los contribuyentes en este término presenten las oportunas relaciones de alta y baja en la secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 30 del actual.

Ibdes, 5 de abril de 1916.—El Alcalde, Juan Delgado.

Langa.

Durante el presente mes se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las alteraciones que los contribuyentes hayan sufrido en su riqueza rústica y urbana, previa presentación de los documentos que acrediten haber satisfecho el pago de los derechos reales.

Langa, 4 de abril de 1916.—El Alcalde, José Lavilla.

Murillo de Gállego.

Hasta el día diez de mayo próximo, se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las alteraciones en fincas rústicas y urbanas que hayan sufrido los contribuyentes de este término municipal, para la formación de los apéndices que han de servir de base a los repartimientos para el año 1917, previa presentación de documentos que acrediten haber satisfecho a la Hacienda los derechos reales.

Murillo de Gállego, 5 de abril de 1916.—El Alcalde, Sixto Samitier.

Nonaspe.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa, con el haber anual de pesetas 429'80 por residencia y prestación de servicios sanitarios, más los medicamentos que se suministren a treinta familias pobres; todo lo cual será pagado por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado podrá igualar a los demás vecinos de la localidad si lo cree conveniente.

Solicitudes al Alcalde, en el plazo de treinta días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, mediante la presentación de los documentos justificativos.

Nonaspe, 4 de abril de 1916.—El Alcalde, Miguel Franc.

Nuévalos.

Hasta el día 30 del mes actual, se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento de esta villa, las altas y bajas que los contribuyentes de la misma hayan sufrido en sus riquezas rústica y urbana.

Nuévalos, 1 de abril de 1916. — El Alcalde, Pascual Gayán.

Ricla.

Durante todo el mes actual, se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las declaraciones de las alteraciones que los contribuyentes hayan sufrido en sus respectivas riquezas rústica y urbana, mediante la presentación de los documentos acreditativos de haber sido satisfecho el impuesto de derechos reales.

Ricla, 6 de abril de 1916. — El Alcalde, Nicolás García.

Habiendo sido declarados prófugos los mozos números 1 y 25 del sorteo del actual reemplazo Casimiro Marín Esteban y Pedro López Romeo, hijos de Dámaso y Modosta, y de Pedro y Dolores respectivamente, por no haber comparecido a ninguno de los actos de rectificación del alistamiento, sorteo y declaración de soldados, por el presente se les cita llama y emplaza para que se presenten ante mi Autoridad o ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia a la mayor brevedad posible en evitación de mayores responsabilidades; rogando a todas las Autoridades procedan a la busca y captura de los expresados mozos, y caso de ser habidos los pongan a disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Ricla, 6 de abril de 1916. — El Alcalde, Nicolás García.

Talamantes.

Por todo el mes actual, se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las alteraciones que los contribuyentes hayan sufrido en sus riquezas rústica y urbana, previa presentación de los documentos que acrediten haber satisfecho el pago de derechos reales.

Talamantes, 1 de abril de 1916. — El Alcalde, Mariano Chueca.

Torres de Berrellén.

Hasta el día 30 del mes actual se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento, las altas y bajas que los contribuyentes hayan sufrido en su riqueza rústica y urbana, previa presentación de los documentos que lo justifiquen.

Torres de Berrellén, 5 de abril de 1916. — El Alcalde, Enrique Causapé.

Valpalmas.

Hasta el día 30 del actual se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las alteraciones para la contribución territorial que los contribuyentes hayan sufrido en su riqueza individual, previa exhibición de los documentos que lo acrediten.

Valpalmas, 5 de abril de 1916. — El Alcalde, Manuel Arasco.

Villalba.

Confecionado el recuento de la ganadería para el próximo año de 1917, se hallará de ma-

nifiesto, por término de cinco días, en la secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de oír reclamaciones.

— Por todo el mes de la fecha, se admitirán en la citada secretaría de este Ayuntamiento las altas y bajas que los vecinos y terratenientes de este término municipal hayan sufrido en su riqueza rústica y urbana, siempre que con sus justificantes correspondientes, acrediten la transmisión de dominio, y de haber satisfecho los derechos reales a la Hacienda.

Villalba, 5 de abril de 1916. — El Alcalde, Santiago Pérez.

Vistabella.

Durante el corriente mes se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las alteraciones que los contribuyentes de este término municipal hayan sufrido en su riqueza rústica y urbana previa presentación de los documentos legales que lo justifiquen.

Vistabella, 4 de abril de 1916. — El Alcalde, Tomás Mainar.

Urriés.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 20 de marzo, acordó declarar prófugos, en ignorado paradero, a los mozos Víctor Goyina Primicia, hijo de Pedro y Prudencia, y Ramón Solana Marcellán, hijo de José y Ana-María, números dos y tres del sorteo del año actual, por no haber concurrido por sí ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados, a pesar de haber sido citados en forma legal, condenándoles al pago de las costas y gastos que ocasione su captura y conducción.

En su virtud, ruego a todas las Autoridades y sus agentes se sirvan procurar la busca, captura y remisión a esta Alcaldía o a la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia.

Urriés, 3 de abril de 1916. — El Alcalde, Valentín Irriguille.

Hasta el día 3 de mayo próximo se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento las declaraciones de altas y bajas que los contribuyentes vecinos y terratenientes hayan sufrido en su riqueza rústica y urbana.

Urriés, 3 de abril de 1916. — El Alcalde, Valentín Irriguille.

NOVISIMA**LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO**

CON EL

CUADRO DE EXENCIONES**E INSTRUCCIONES PROVISIONALES**

PARA SU APLICACION

De venta en la imprenta provincial, Pignatelli, 99 (Hospicio), al precio de una peseta. (Certificada, 1'35).

IMPRENTA DEL HOSPICIO